

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Granada, siendo las 11 h. del día 29 de septiembre de 2021, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D^a María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, con el siguiente Orden del día:

- 1. Debate y aprobación en su caso del Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.**
- 2. Debate y aprobación, si procede, del Documento de Objetivos Estratégicos de la Facultad de Trabajo Social y del Plan Director de la Facultad de Trabajo Social.**
- 3. Sugerencias y preguntas.**

D^a María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a las personas presentes. Han excusado su asistencia las siguientes personas integrantes de la Comisión: Eva María Juan Toset.



1. Debate y aprobación en su caso del Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Se pone en conocimiento la necesidad de constituir esta comisión que sustituirá a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título en el año 2023.

Se plantea la problemática de si debe ser una Comisión Delegada de la Junta para que tenga un carácter más democrático, si cabe. También se plantea el problema de cómo se designan los miembros de la comisión ya que el reglamento marco establece que deben ser a propuesta de la Decana o Decano. Hechas las consultas pertinentes y viendo que ello no se puede modificar se considera, para dar más participación a los órganos de representación de la Facultad, que la decisión de la Decana o Decano sea refrendada por la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

2. Debate y aprobación, si procede, del Documento de Objetivos Estratégicos de la Facultad de Trabajo Social y del Plan Director de la Facultad de Trabajo Social.

La Decana manifiesta expresamente su agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica, María teresa Gijón Sánchez, por el enorme esfuerzo realizado y también por todas las sugerencias que se han aportado.



Se plantea una primera cuestión acerca del equilibrio del número de estudiantes de los distintos grupos por curso. Se argumenta que es una cuestión que depende de las preferencias del estudiantado, sobre todo a la hora de elegir turno, entre mañana o tarde. Sobre este aspecto se considera la necesidad de respetar la ratio profesorado-alumnado, conforme a lo establecido en su día en el Plan Bolonia.

En cualquier caso, se especifica que no es un objetivo del Plan Director. Éste está en conexión con el plan general de la Ugr y no entra a tanto nivel de detalle en la especificación de aspectos tan concretos como pueda ser la composición de los grupos.

También se aborda la cuestión de la toma en consideración de las encuestas de satisfacción del estudiantado, introduciendo el análisis de si realmente suponen un elemento de valoración de carácter cualitativo. Se propone que se tendrían que tener en cuenta otros elementos de evaluación de carácter más cualitativo.

Sobre la mejora del Título de Grado, para la que se establece un plazo de cuatro años para la modificación del título, se considera la necesidad de que sea de una forma procesual, atendiendo también a los criterios establecidos en el Libro Blanco del Grado en Trabajo Social y proponiendo una valoración conjunta mediante unas jornadas con la participación del estudiantado, que puedan ser interdepartamentales y que permitan que también se pueda trasladar el debate al ámbito nacional, a través de la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social.

Se aprueba por asentimiento.



3. Sugerencias y preguntas.

Referidas a las antes ya planteadas en los diversos puntos del orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno.

Fdo.: EL SECRETARIO

